



0 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 13 TRECE DEL DIA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION EXTRAORDINARIA, Y COMO ACTO CONTINUO LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.



- LISTA DE ASISTENCIA: PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO. - LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ. - PRESENTE. REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - PRESENTE. REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. SONIA GARCIA ALDANA. - PRESENTE. REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ. - PRESENTE. REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO. - PRESENTE. REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA. - PRESENTE. REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- PRESENTE. REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA. - PRESENTE. SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS. - PRESENTE. REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- AUSENTE. REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - PRESENTE. REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - AUSENTE. REGIDOR MUNICIPAL. - C. LUIS HUMBERTO PADILLA GONZALEZ. - PRESENTE. REGIDOR MUNICIPAL. - MVZ. MIGUEL ANGEL VALDIVIA HERMOSILLO. --PRESENTE.

SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 12 DOCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN JUSTIFICAR SU INASISTENCIA HASTA ESTE MOMENTO LOS REGIDORES LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE Y LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ; POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Alma Noriega

Isidro Padilla, [Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]





## 10 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 12 DOCEVOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA SOMETIDO.

III.- EL LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ, ALCALDE MUNICIPAL INTERINO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 167/11-C/21, DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2021, SOLICITA QUITAR AL HONORABLE CUERPO EDILICIO A SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, EL DIA 01 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:30 HORAS, CON LA FINALIDAD DE PONER A CONSIDERACION DEL PLENO, SE APRUEBE AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SINDICO Y SECRETARIO GENERAL TEMPORAL ASI COMO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL; PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION CON LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LA PROMOCION Y FOMENTO DEL TURISMO RELIGIOSO, ASI COMO LA OFERTA TURISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

SE ADJUNTA CONVENIO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA EN QUE SE VAN A INVERTIR ESOS TRESCIENTOS MIL PESOS QUE SERIAN ACREDORES CON LA FIRMA DE ESE CONVENIO. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE SEGUN LO QUE LE COMENTABA EL TESORERO SERIAN INVERTIDOS EN MEJORAS PARA LA PLAZA PRINCIPAL EN CUANTO A ALUMBRADO, JARDINERIA Y MANTENIMIENTO DE LA CANTERA DE LA MISMA. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA QUE SI HABRA ALGUN OFICIO EN EL CUAL SE ESPECIFIQUE EN QUE SE DEBA UTILIZAR EL RECURSO DESIGNADO, Y QUE SI NO EXISTIA TAL OFICIO DONDE SE ETIQUETARA EL RECURSO PARA UN FIN ESPECIFICO, Y LLEGARAN A QUEDAR FONDOS, SE CONSIDERARAN PARA REMODELAR ALGUNOS ESPACIOS QUE ESTAN MUY DETERIORADOS. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE QUIERE PENSAR QUE NO SE ESPECIFICA EN QUE SE DEBAN EJERCER ESE RECURSO, MAS SIN EMBARGO SI SE ESTABLECE QUE ES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PLAZA PRINCIPAL, PERO QUE EN CASO DE QUE HUBIERA ALGUN ESPACIO QUE NECESITARA SE LE PODRIA DAR MANTENIMIENTO.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIDA CALIFICADA SE APRUEBA AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SINDICO Y SECRETARIO GENERAL TEMPORAL ASI COMO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL; PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION CON LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LA PROMOCION Y FOMENTO DEL TURISMO RELIGIOSO, ASI COMO LA OFERTA TURISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.



*Dops*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Almo Noriega C<sup>o</sup>

*[Handwritten signature]* Isidro Padilla

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*






## 0 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

IV.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 13 TRECE HORAS CON 05 CINCO MINUTOS DEL DIA DE HOY, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO QUE ACTUA EN UNION DE LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

  
LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

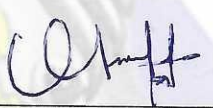
  
C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ  
REGIDOR MUNICIPAL




  
LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA  
SECRETARIA GENERAL  
CAMPOS  
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL  
TEMPORAL DEL MUNICIPIO DE SAN  
JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO


  
LIC. SONIA GARCIA ALDANA  
REGIDORA MUNICIPAL

  
LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ  
REGIDOR MUNICIPAL

  
LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO  
REGIDORA MUNICIPAL

  
C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA  
REGIDOR MUNICIPAL


  
MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA  
GUILLEN  
REGIDORA MUNICIPAL

  
C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ  
REGIDOR MUNICIPAL

  
LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS  
AGUIRRE  
REGIDORA MUNICIPAL

  
C. LUIS HUMBERTO PADILLA GONZALEZ  
REGIDOR MUNICIPAL

  
MVZ. MIGUEL ANGEL VALDIVIA  
HERMOSILLO  
REGIDOR MUNICIPAL